

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado. Apart.º de Correos n.º 21. Dirección telegráfica DEFENSOR. TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Miércoles 13 de Mayo de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.167

Notas telefónicas de la madrugada

EL NUEVO GOBIERNO

Presidencia y Guerra, don Santiago Casares Quiroga, I. R. Estado, don Augusto Barcia Trelles, I. R. Hacienda, don Enrique Ramos Izquierdo, Republicana. Justicia, don Manuel Basco Garzón, U. R. Instrucción Pública, don Francisco Barnés, I. R. Obras Públicas, don Antonio Vela Oñate, Galleguista. Marina, don José Giral Perelre, Izquierda Republicana. Industria y Comercio, don Plácido Alvarez Bayla, U. R. Agricultura, don Mariano Ruiz Funes, I. R. Gobernación, don Juan Moles, Independiente. Trabajo, don Juan Lluhi Vallesca, Esquerra. Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, U. R.

Declaraciones de Franco

Don Gabriel Franco, ministro de Hacienda dimisionario, hizo las siguientes declaraciones: El señor Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecermela cartera de Hacienda. He tenido que decir, con profundo pesar, dicho crecimiento, alegando para ello el criterio de rigidez que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos. Sin olvidar que las circunstancias obligan hoy día, en evitación de mayores males, a una política de liberalidad, mis convicciones imponen, no obstante, límites de tolerancia bastante restrictivos. No dudo que sean posibles otras orientaciones, aconsejadas por la marcha que trazan otros países, pero yo no las comparto ni mucho menos las propugno. En estas condiciones, comprenderán ustedes que un deber de lealtad con mis antiguos compañeros de Gobierno y conmigo mismo, me obligan a rechazar el honor que se me ha hecho.

A la Santísima Virgen del Pilar

Durante los días 15, 16 y 17 del actual se celebrará un solemne quinario a la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza en la Iglesia parroquial del Salvador para implorar de nuestra queridísima Madre su valiosa intercesión cerca del Todopoderoso para la paz y tranquilidad de España, conversión de los enemigos de la Iglesia juntamente con el amor entre todos los españoles, preferentemente recomendado por nuestro Redentor Jesús. Los ejercicios del triduo que se celebrará ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado comenzarán los tres días, a las siete de la tarde. Se cantarán en ellos los gozos que diariamente entonan ante el Pilar los infantes de aquella Catedral. El domingo a las ocho y media se celebrará la misa de comunión general.

Estos cultos iniciados por los caballeros del Pilar, los costea en Córdoba una familia devota y agradecida a la Virgen Madre. Se ruega la asistencia a estos cultos de quienes pertenecen a Asociaciones Marianas jóvenes, mujeres y hombres. Como principal ruego de los iniciadores, se pide que todos los que asistan a estos cultos, o quienes no asistan pero sean devotos de la Inmaculada, dediquen esos días con esta intención un sacrificio o una mortificación cualquiera.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA. Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.090.

Hacia el triduo de sacrificio

Hay dos caminos seguros para ir al cielo: el de la inocencia o el de la penitencia. Lector, que sonries al leer esta verdad, ¿dónde escoges? Desgraciadamente no. La inocencia voló de tu lado hace muchos días. Fue aquel que una lectura, una conversación, la vista de una película, otro acto cualquiera, descubrieron ante ti un mundo entero. Ese mundo nuevo tiene rosas sin espinas y el ángel de tu guarda se tapó los ojos llorando y después de aquel día el remordimiento que no conoces ha ensombrecido más de una vez tus horas. El camino de la inocencia no te sirve. Tienes necesidad del camino de la penitencia, y ese camino no debe consistir en andar, es el camino del sacrificio. Sigúelo y aquí tienes como principio este triduo que comenzará el viernes.

Haz uno o varios actos de sacrificio, de mortificación y verás como en ese camino de zarza les salen entre las espinas rosas, rosas que tienen olor para tu alma. Son la de la esperanza en un bienestar perdurable, la de la caridad porque matando en ti el odio surgirá más potente el amor hacia tus semejantes, es la del bien obrar más fácil cuando la mortificación se vaya operando de tu espíritu y gustes placeres inenarrables que no son de aquí, que tienen dulcedumbre que hablan de eternidades, dulzuras que no pueden paladear los sentidos.

El amor no siente la carga ni hace caso de los trabajos, dice Tomás Kempis. He aquí una prueba de que cuesta poco el sacrificio. «A unos me muestro dulcemente con señales y figuras y a otros revelo misterios con mucha luz»; dice en otro lugar: «La imitación de Cristo». He aquí un premio al sacrificio.

Lo harás? Aprovecharás este triduo para iniciarte en esa senda?

No olvides que al término de ella está Quien tanto amó a los suyos, que los amó hasta el fin y para llegar a El encontrarás en el camino a Quien es causa de nuestra alegría, esperanza perdurable nuestra y refugio de los pecadores.

Asiste a este triduo para posarte ante la Virgen del Pilar, Patrona de España.

Cabra

UN APLAUSO Y UN RUEGO

Con motivo de la destrucción de unas arboles, esta Alcaldía ha publicado una hoja, donde además de condenar el atentado, ruega al vecindario que, en caso de saber o conocer a los autores de tales salvajadas los denuncien a la autoridad para aplicarles las sanciones que merecen tales hechos, propios de incultura o refinada maldad. Por algo se emplea, Sr. Alcalde, y ya iba siendo hora, que desde el Ayuntamiento los alcaldes impongan su autoridad contra el salvajismo que viene observándose en cierta clase de gentes. Reciba por tan laudables medidas el aplauso de todos.

Y ya que aplaudimos el gesto de nuestra primera autoridad, condenando el atentado a los árboles, le rogamos debe seguir con otras hojas, defendiendo a la mujer contra el insulto grosero y asqueroso de esas pobres de educación y vergüenza, que no vacilan en acercarse a una mujer o mujeres—sobre todo cuando van solas—y las obsequian con una fraseología tan chavacana e insultante, que, ofenden a la moral y la decencia pública. A estos, señor Alcalde, hay por necesidad que amordazarlos con multas y amonestaciones, teniéndoles siempre atados a cabestro corto. Con perseverancia en el castigo se educan los pueblos!

5-5 938. CATOLICO, protege la Prensa católica.

Las Cámaras Cordobesas al Presidente del Consejo de Ministros

Dan José Ramón de la Lastra y de Hoces, don Juan de la Cuesta. Ostitly don Juan Peinado Reyes, como Presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícola, de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana, han dirigido un escrito al jefe del gobierno en el que dicen que en cumplimiento de los sagrados deberes que por razón de dichos cargos tienen confiados, se permiten molestar su atención para que, tras de conocer la anómala situación en que actualmente se encuentran, no solo los elementos contribuyentes de esta provincia, sino incluso aquellas otras clases sociales que en la misma desenvuelven sus actividades, ya sea desde el punto de vista industrial, agrícola o ganadero, pueda poner término a tal estado de cosas, restableciendo así el imperio de la Ley, base fundamental de toda convivencia y punto de partida para el desarrollo material y moral de las sociedades.

A tal propósito, bueno será consignar, en primer término, que tanto los contribuyentes como las clases patronales de Córdoba y su provincia vienen dando pruebas reiteradas y evidentes de su patriotismo y marcado propósito de colaboración, para hacer frente a los graves problemas que afectan a los intereses locales y muy especialmente a los de la clase obrera y trabajadora, cuyo forzado paro le es objeto de atención preferente; razón por la cual en todas aquellas ocasiones en que por la autoridad gubernativa se les ha requerido para aminorarlo, ya que no les es dado su total extinción, en todas ellas supieron poner de manifiesto su elevada conducta ciudadana, que ha merecido, incluso en muchas ocasiones, el público homenaje del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Pues bien, desentendiéndose de una obligada reciprocidad, que en cualquier momento estaría justificada, era aún más de esperar en las difíciles circunstancias actuales, porque es de todos conocida la crisis económica que agobia a los elementos industriales y mercantiles, y más aún, a los agricultores y ganaderos de la provincia en buen número de pueblos de la misma, y al amparo de unos pactos que se dicen celebrados entre patronos y obreros, siendo así que la representación de unos y otros, ni está determinada previa y legalmente, ni se acredita en forma, debido, sin duda, a la imposibilidad de lograrlo por lo que respecta a sus no firmantes, con lo que dicho se está, que no puede ser de aplicación ni crear para ellos vínculo alguno de naturaleza contractual, se lleven a efecto distribuciones de obreros que han venido a sustituir a los prohibidos alojamientos, y, lo que es más, se dirigen también céntulas conminatorias a los contribuyentes, haciéndoles saber, que si no satisfacen las cuotas que se les indican en el plazo prefijado, «serán objeto de las oportunas sanciones legales». Añádase a esto la desigualdad de criterios que imperan en cada localidad; las confusiones a que da origen el sistema adoptado para la clasificación, que no siempre responde a la más estricta justicia; los conflictos de aquellos propietarios o labradores de fincas enclavadas en distintos términos municipales, a quienes se les hace la distribución por duplicado; las controversias entablas cuando se trata de aquellos otros que residen en lugar distinto del en que radica la finca; las medidas coercitivas, puestas en práctica por determinados alcaldes, que incluso se incantan de aperos y ganados para hacer efectivos los repartos; y tantos otros problemas como a diario se vienen planteando a la clase patronal y contribuyente, y esta sola enumeración será bastante para que el superior conocimiento de V. E. comprenda y justifique la queja razonada que hoy exteriorizan por nuestro conducto, con el fin de que, conocedor de esta realidad, pueda V. E. hacer aplicación de aquellas normas legales que estime pertinentes, para poner término a tan angustiosa situación.

Con el relato sucinto de estos hechos, como antecedente obligado de nuestro pedimento SUPPLICAMOS a V. E. se digna acoger este escrito con el mismo criterio de rectitud y justicia en que inspira siempre sus decisiones, y, en su consecuencia, dictar las órdenes que considere oportunas para dar fin al estado de cosas ahora imperante, según queda dicho, conforme esperamos confiadamente de V. E. cuya vida conserve muchos años.

Mis flores a la Virgen

Esmeraldas son tus ojos con tersura de centellas, lírios, brillantes, radiosos, envidia de las estrellas. Rabes tus labios grana, tan puros como el armiño, fragantes cual for temprana y más dulces que el carfiño. Son perlas los blancos dientes de tu boca nacarada, que nublan nuestra mirada. Lirios son los tiernos dedos que se florecen tus manos, esuche de besos quedos que allí dejan los humanos. Y tu mirada es un cielo de ternuras maternales que implora de Dios consuelo para tus hijos mortales. Corales son tus mejillas, de sol tus bucles dorados y ágatas las maravillas de tus hechos, en que brillas con dones multiplicados. LÓPEZ DE ATALAYA.

Segundo concurso infantil de recitación poética (1936)

FALLO DEL JURADO. Premio de honor.—Pedro Antonio de la Torre, graduada Juan Alonso, de Baena, maestro don Gregorio Alamillo Gil. Primeros premios.—Angel Peinado Plaada, escuela privada Giner de los Ríos, maestro don Manuel Gavilán; Concepción Rodríguez Benito, grupo Colón, maestra doña Marina Molina; Manuel Fernán Rejas, grupo Fernán Pérez de Oliva, maestro don Eduardo Garijo; Pilar Criado Guzmán, grupo Colón, maestra doña Paula Salz; Manuel Martínez García, graduada Cervantes, maestro don Manuel Martínez Requena; Andrés Tornero Jurado, grupo Fernán Pérez de Oliva, maestro don Manuel Camacho.

Las promesas del Sagrado Corazón

El acto organizado por la Confederación de mujeres católicas para pedir a Dios acelere la realización de las promesas que el Sagrado Corazón hizo al venerable Padre Hoyos Lindóvil, se celebrará mañana, a las ocho y media, con misa de comunión general en las Esclavas, y seguirá la vea todo el día con arreglo al siguiente turno: Junta diocesana femenina, a las 9, y a la misma hora, la parroquia de mujeres del Campo de la Verdad. Las horas que siguen corresponden a las siguientes Juntas parroquiales de mujeres: A las diez, San Juan; a las once, San Miguel; a las doce, el Sagrado y San Pedro; a la una, San Nicolás; a las dos el Salvador; a las tres, San Francisco; a las cuatro, San Andrés y Santa Marina; a las cinco, San Lorenzo y Santiago. A las cinco y media, ejercicio vestipertino para la reserva, con sermón, que predicará el R. P. Luis Martínez de la Torre.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que se ha dado una tregua a la huelga de Palma del Río por 10 días. En este tiempo se procurará emprender los trabajos de canalillos y otros para remediar el paro. Dedicó grandes elogios a los patronos de Hornachuelos don José Castillejo y don Francisco Rincón por las facilidades que le han prestado, calificándolos como modelo de patronos. Tenía a su disposición a dos patronos de Rute por incumplimiento del laudo gubernativo. En Fernán Núñez se firmó un contrato de trabajo por patronos y obreros y ahora estos no quieren cumplirlo. Sin ser resuelto en el término de 24 horas, los patronos serán autorizados para tomar nuevo personal. Los obreros del Asiland declararon esta mañana la huelga de brazos caídos. Se celebró una reunión en la Delegación del Trabajo y quedó el asunto resuelto. Unos obreros que extraen piedra en Espiel para las obras del Banco de España, se quejan de que el contratista no les paga, cosa que toma con todo interés para solucionarla.

Magisterio

Doña María Concepción Morales Linares, maestra bilada, solicita la pensión que por clasificación le corresponde. La Dirección general envía el expediente de construcción de escuelas en Palma del Río, para que se subsanen unos reparos. El alcalde de Priego devuelve el expediente de construcción de escuelas subsanados unos errores. Ha solicitado doña Antonia del Pozo Sánchez, tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio. Se aprueba el plan de obras a realizar para dar por terminadas las de consolidación efectuadas en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba, librándose 39 111 82 pesetas. Al Ayuntamiento de Posadas se concede la cantidad de 54 000 pesetas como segunda mitad de la subvención concedida para construir escuelas graduadas en dicho pueblo.

Segundo concurso infantil de recitación poética (1936)

FALLO DEL JURADO. Premio de honor.—Pedro Antonio de la Torre, graduada Juan Alonso, de Baena, maestro don Gregorio Alamillo Gil. Primeros premios.—Angel Peinado Plaada, escuela privada Giner de los Ríos, maestro don Manuel Gavilán; Concepción Rodríguez Benito, grupo Colón, maestra doña Marina Molina; Manuel Fernán Rejas, grupo Fernán Pérez de Oliva, maestro don Eduardo Garijo; Pilar Criado Guzmán, grupo Colón, maestra doña Paula Salz; Manuel Martínez García, graduada Cervantes, maestro don Manuel Martínez Requena; Andrés Tornero Jurado, grupo Fernán Pérez de Oliva, maestro don Manuel Camacho. Segundos premios.—María Gomez Gutiérrez, grupo López Diéguez, maestra doña Dolores Martínez; Estrella Toro de la Rosa, escuela de Párvulos núm. 1 (San Pablo), maestra doña Ana Álvarez Pozos; Angelita Lorente Mesa, grupo Colón, maestra doña Joaquina Andrés; Sarita Aligbez García, grupo Colón, maestra doña María de los Angeles Serrano; Baldomero Miranda Moreno, unitaria núm. 4, de Fernán Núñez, maestro don Alejandro Cabrera; Antonio Santiago Bogarín, grupo Fernán P. de Oliva; maestro don Manuel Montero. Accésitos.—Juan Vallejo García, P. de Oliva, maestro don Eduardo Garijo; Mariloli Lerma García, grupo Julio Romero de Torres, maestra doña Concepción de Carvajal; Concepción Pérez Gutiérrez, grupo Lucano, maestra doña Luz Rico; Antonio Hinojosa Estrada, grupo Fernán P. de Oliva, maestro don Francisco Carmena; Margarita Pérez-Losada, Colón maestra doña Paula Salz; Dolores Vasco Aliga, unitaria niñas núm. 15 (Margaritas), maestra doña M. C. Basallo de la Cruz; Eloy Jurado Moñino grupo Cervantes, maestro don Miguel Martínez Requena; Carmen Urbano Prieto, grupo Romero de Torres, maestra doña Isabel Alonso; Francisco Castañeda Liébana, escuela unitaria de niñas núm. 3, Baena, maestro, don Antonio García Copado; Dolores Rodríguez Martínez, grupo Colón, maestra doña María López; José de Toro Campos, F. P. de Oliva, maestro don Manuel Montero; Agustín Torres Berenguer, escuela Giner de los Ríos, maestro don Manuel Gavilán. Córdoba 12 de Mayo de 1936.—Augusto Moya de Mena, Juan Ugarte, R. Olivares F. Gueroa.

Ayuntamiento de Córdoba NEGOCIADO DE FOMENTO ANUNCIO

En el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, se encuentra expuesto al público por plazo de un mes, el proyecto formulado por los arquitectos señores don Francisco Azorín Izquierdo y don José Mauro de Murga y Serret, relativo a la «Extensión, saneamiento y mejora interior de Córdoba».

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; daños, contra Juan Amaya Montero. Defensor, señor Juan Areales; procurador, señor Ramírez. Córdoba; estafa, contra María García Moreno. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero Lsma. Baena; hurto, contra Nieves Ramírez Rojas y otra. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero Lama. Sección segunda.—Montoro; hurto, contra Francisco Lara Vega. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo. Posadas; homicidio por imprudencia, contra José Mata Fernández. Defensor, señor Sarazá Murcia; procurador, señor Rodríguez.

Ensayos sobre el maíz

Hay que limitar la producción triguera

FOR VALENTÍN F. CUEVAS. Director del «Mundo Agrario»

Cinco años lleva la Confederación Hidrográfica del Duero, con los ensayos de maíz por la cuenca del Duero. Y parece que se decide a impulsar un poco su intensificación, llevando ya a la práctica la siembra de maíz mediante el ofrecimiento de premios a sus cultivadores. Merece aplausos la iniciativa. Hace tiempo que batallamos por la limitación triguera, porque la causa principal del envilecimiento de precios es la extensión que se ha dado al cultivo de ese cereal.

Aumentó el área de siembra, al instaurarse el nuevo régimen en España, mediante la concesión sin estudio apropiado de terreno para que fueran roturados. Perjudicaron la ganadería y trajeron la superproducción triguera. Muchos de aquellos terrenos no darán ya el resultado de las primeras cosechas, pero aún así, es excesiva el área de cultivo en determinadas comarcas.

Podría dedicarlo Castilla a otros productos agrícolas de mayor rendimiento? Se pasó en una extensión de zonas de regadío para la producción de remolacha azucarera, pero son muchos los inconvenientes que se presentan para ello habiéndose prohibido la extensión de cultivo a nuevas zonas. Lo mejor, por tanto para el regadío de Castilla es el maíz, porque tiene como primer accidente, el clima que se adapta, la facilidad en el secado de la harina por medio de mollienda sin necesidad de disponer de grandes ex ensos para el secado de mazorca, y por último el déficit de producción que hay en España, ya que todos los años hay que importar más de tres millones de quintales, que valen más de cien millones de pesetas, cantidad que puede y debe quedar en el bolsillo de los españoles.

Al mismo tiempo se normalizaría más la producción triguera acedando con la superproducción que constituye aunque parezca paradójico, la angustia de muchos agricultores. Esa iniciativa de la Confederación Hidrográfica del Duero, debiera intensificarse más por el propio Estado haciéndola extensiva a las regiones españolas que pueden aumentar la producción maizera, que tanto beneficio puede traer para la ganadería española.

Granos sueítos

El agente productor de la fermentación del vino en un hongo llamado «Saccharomyces ellipsoideus». La fermentación alcohólica consiste en que la glucosa se convierte por la acción de la levadura en alcohol etílico y anhídrido carbónico.

En la fermentación inmediata del vino hay desprendimiento de anhídrido carbónico en forma de burbujas, las cuales se adhieren a la «caca» y la elevan hasta la superficie formando una capa que vulgarmente se conoce con el nombre de «sombbrero». La permanencia del «sombbrero» en la superficie del líquido debe evitarse.

Nitrate de Galig

Abrir solo en el momento de usarlo. No mezclar con otros fertilizantes.

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Luch. S. A. Calle El 12 de Abril, 2. VALLADOLID. D. JOSÉ DE BUSTAMANTE. Sevilla. Hoteles del Guadalquivir, calle A. n.º 3. Agente Regional.

porque este en contacto con el aire puede albergar fermentos que más tarde ocasionaran enfermedades a los viños.

Esta operación puede hacerse colocando cerca de la superficie del líquido un enrejado de madera horizontalmente e impide que flote el sombrero.

El vino puesto al aire libre se convierte en vinagre por la acción de la bacteria «Micrococcus aceti» que transforma el alcohol en ácido acético.

DON REMO LACHA

La exportación de aceite de oliva

Continúa en alza la exportación española que alcanza en el mes de Marzo los 7 296 729 kilogramos, cifra mensual elevadísima, sobre todo a principios de año.

Se cierra el primer trimestre del año con un aumento de 6 141 782 kilogramos sobre la exportación del primer trimestre del año pasado.

El detalle de las cifras, es el siguiente:

En Enero de 1935, 3 900 157; en 1936, 6 270 799; aumento en 1936, 61 por 100.

En Febrero de 1935, 5 267 914; en 1936, 6 520 527; aumento en 1936, 24 por 100.

En Marzo de 1935, 4 778 202; en 1936, 7 296 729; aumento en 1936, 53 por 100.

Total del trimestre — En 1935, 13 946 273; en 1936, 20 088 055; aumento en 1936, 44 por 100.

La Oficina del Aceite no ha publicado aún las cifras del mes de Abril, pero son también muy satisfactorias.

Técnica Agrícola

LA MOSCA DEL OLIVO

Constituye una plaga que causa grandes daños en los olivares.

La hembra pone los huevecillos en las aceitunas. De estos huevecillos salen más tarde las larvas que se alimentan de la pulpa de la aceituna. Cuando llegan a su máximo desarrollo se diligen hacia la epidermis del fruto y allí practican una cavidad, en la que se transforman en mosca y salen al exterior rompiendo la cubierta del fruto. Una vez realizado esto empiezan a depositar huevecillos en otras aceitunas, para empezar de nuevo el ciclo.

Esto suele repetirse cuatro o cinco veces en un año.

Los daños que produce la mosca del olivo no son principalmente la disminución de la pulpa que come la larva, ni la caída de los frutos sino que el aceite que se obtiene de las aceitunas picadas es de peor calidad, tiene un sabor ácido y se enrancia fácilmente.

Todos los procedimientos empleados para combatir este insecto se fundan en la atracción de los adultos antes de verificar la puesta (ya que una vez realizada ésta las larvas se desarrollan en el interior del fruto y no se pueden combatir) y envenenarlos con sustancias azucaradas mezcladas con preparados arsenicales. Las sustancias azucaradas tienen como fin atraer las moscas.

Puede hacerse con arreglo a la siguiente fórmula:

Arsenito sódico 125 gramos.
Mela de azucarera 10 Kg.
Agua 100 litros.

Este preparado se distribuye con pulverizador y no debe pulverizarse todo el árbol atacado, solamente una rama que esté orientada al mediodía. Deben darse tres pulverizaciones. La primera en la segunda quincena de junio y las demás con intervalos de veinte días.

En cada árbol se colocará un vasija de barro con el líquido igual al empleado en la pulverización con objeto de que el veneno esté siempre al alcance de las moscas.

JULIO ALGORA.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde el 11 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'40 kilo
Idem sin hueso	4'90 »
Falda	3'20 »
Termera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	2'80 »

La radio en la Agricultura

En un país como España tan eminentemente agrícola, antes que industrial o fabril, tiene un exponente de necesidad la aplicación de la radio, para su utilización en favor de la difusión de esas «riquezas».

Si los «filósofos» en su doctrinario economista, consagrado por el «estilo «laissez faire—laissez passer».

Escuela de las teorías estatales del siglo XIX, hubiesen contado con la ayuda de instrumento divulgador tan precioso como la radio, España habría llegado a ser el gran poseedor del mundo, y a buen seguro que el «colibrí» alumbraría en nuestros días los más apartados confines de la tierra.

Porque durante dos centurias parece notorio cierto apartamiento de los campos de los valores intelectuales de nuestro país.

El romanticismo sentía expresivo asco hacia las cosas de la agricultura. Quizá creyera misión de parias lo que en realidad constituye mester obligación en una nacionalidad surgida de «exensos y rmos y caudalosos ríos. Se «civilaba que los públicos pueden ser grandes y poderosos con solo sentir afán de explotación de sus medios naturales de vida.

Y si la naturaleza había dotado al solar patrio de elementos, que otros estimarían privilegio, parecía lógico atender a ellos, girando en su torno una literatura que solo consagró, durante décadas enteras, sus endechas y su prosa a lances de capa y espada.

Ha tenido que venir la radio para centrar las actividades vitales de la nación.

Entre nosotros algo se inició en los comienzos de la radiodifusión. Cuando luego se hizo no fué más que seguir normas que otros señalaron, aunque la protección oficial de ahora muestra una eficacia, que por su ausencia en aquél entonces no fuera dable acusar como ahora.

Pero si bien es cierto que de poco a acá el amor al campo y a sus cultivos suele ocupar lugar de relieve en las emisiones radio-éticas, también lo es que por no centrar el problema en sus verdaderos términos la labor plausible desde luego, no logra el cance que debería inspirar la iniciativa. Sabida es la incultura de nuestras clases agrícolas. Resalta a la vista su notorio analfabetismo y lo que es más, la realidad de la pobreza en que en ella se desenvuelven.

Por ello, radiar cursillos divulgadores de cultivos, aunque las autoridades económicas pongan, como ponen, su ciencia al servicio de la emisión tan altruista, es predicar las más de las veces, en desierto. Y una razón será en ese caso muestra convincente ¿Quiénes escuchan esas divulgaciones?

El verdadero cultivador de la tierra no será ¿El gran terrateniente? Pues no nos sirve, porque en un enorme porcentaje la explotación se hace por arrendamientos casi seculares.

Debe oírlos el propio trabajador y éste no creemos pueda disponer de los pocos centos de pesetas de un buen receptor de radio.

El Estado está llamado aquí a extender su tutoría al modesto labrador.

En tanto no provea de esos aparatos a los que están directamente interesados en el cultivo de las tierras, nada habrá logrado.

Es preciso acudir al remedio. Un empréstito nacional «pro protección a la enseñanza agrícola» remediaría el caso.

Proveyendo a cada grupo de asen-

tos de receptores de radio, bien directamente o por mediación de sus sindicatos, comunidades o asociaciones, estarían en situación de recoger las enseñanzas agrícolas por radio. Y a la vuelta de pocos meses la explotación de las tierras tomaría un sesgo racional y científico, que se reflejaría en la economía del país.

Por sería la labor positiva, en la que vamos a la zaga de otros países.

Lo demás, lanzar al aire discursos sobre el cultivo de la remolacha, las labores de la tierra, el empleo de los abonos, está bien como disertación académica, pero no resulta práctico si quien ha de hacer la siembra de la planta y el laboreo del terreno, no puede oír la voz de la ciencia por radio.

El gobernante no ha llegado al campo aún, pues hay algo más que hacer, que repartir tierras y realizar asentamientos.

SPEAKER.

La lucha contra las moscas y los mosquitos

Con objeto de exterminar estos dañinos insectos que tantas enfermedades y molestias nos traen, D. V. G. Aguilera, calle de Buenaventura Muñiz, 5, Barcelona, pone en conocimiento de los interesados, que facilita a plantones de eucaliptus cultivados en macetas especiales para evitar la existencia de moscas y mosquitos, cuyos eucaliptus lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarlos en plena tierra.

Alcaracejos DE TEMPORADA

Hemos tenido el agrado de saludar al alto ingeniero de minas, don Rafael Aguirre, que en unión de su virtuosa esposa e hijas vienen de temporada a su casa de campo en la colonia Demetrio.

No nos felicitamos por tener entre nosotros a tan distinguida y bondadosa familia y la hacemos extensiva al resto de los pobladores de dicha colonia, ya que la mano pródiga de los señores de Aguirre les aivia considerable en las cotidianas necesidades.

CORRESPONSAL

Montilla

MISA DE FUNERAL

En la parroquia de Santiago de esta ciudad se ha celebrado la misa de funeral por don Angel Ortega y Trillo Figueras (q. e. p. d.).

Era persona muy querida de todos cuantos en vida le trataron, y durante más de veinte años que ha estado actuando, unas veces como juez municipal y otras como fiscal, siempre ha demostrado su buen corazón y estuvo dispuesto a favorecer a todos cuantos a él recurrieron en demanda de beneficios.

Desde estas líneas participamos a su familia el testimonio de nuestro sentido pésame en particular a su viuda doña Paz Espejo Muñoz y a sus hijos doña Argeles, María, don Luis y don Manuel Ortega Espejo, y a sus hijas políticas D.ª Rafaela Arce Aguilera y don Rafael Gil de Montes Villar.

CORRESPONSAL

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VEINTICuatro HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 28 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 23 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 13 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 16 30

Oscilación. 9 80

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 2 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. 752 40

Temperatura a la sombra. 14 20

Temperatura de termómetro húmedo. 13 40

Tensión de vapor. 10 70

Humedad relativa. 91 00

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Ventolinas

Recordó en 24 horas. 115 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VILGONA.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

En San Rafael

Mañana terminan las fiestas del «cavaro».

A la de hoy asistió la Hermandad de Labradores.

La de mañana es por una familia particular.

Felisa Montilla Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA 11.—Teléf. 13 47
CORDOBA

Centro de colaboración pedagógica

El Fernán Núñez y debido al celo del Inspector de la Zona, don Alfredo Gil Muñoz, se ha organizado un Centro de colaboración pedagógica, que ha de llevar el título de «Pablo Montesinos».

El Sr. Gil Muñoz reúne a los maestros y hace un bosquejo de lo que es un Centro de colaboración pedagógica y fines que persiga. Cuenta con el apoyo de los asistentes y espera entre otros una íntima colaboración, que unifique y haga más eficaz, los esfuerzos en la enseñanza.

Todas acogieron con cariño la idea y prometeron sumar sus esfuerzos, en bien de los intereses de la escuela.

Se designaron los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, y con ello se dió por terminada la reunión.

UNA MAESTRA.

Noias de la provincia

ARROLLADO POR EL TREN

Fernando Adrián Alguacil, de 14 años, al intentar subir al imperial de un vagón rápido Madrid-Sevilla en las proximidades de Alcolea, cayó a la vía, resultando con la fractura de la columna vertebral y conmoción visceral de pronóstico grave.

CHOQUE DE CAMIONES

En Fuente Obejuna en la aldea Argallón chocaron dos camiones uno conducido por Armando Casillejo Moya y el otro por Daniel Méndez Gómez. Resultaron heridos los ocupantes Angel Romero y Joaquín Jurado Bernál.

ROBO DE AVES

En la finca «Adalid» en Palma del Río de don Manuel Cruz Morejón fueron robadas 180 aves.

COACCIONES

En Iznájar fué detenido Juan Delgado Pacheco, por ejercer coacciones.

INCENDIO

Dicen de Pozoblanco que ocurrió un incendio en la fábrica de tejidos de don Carlos Arroyo García, siendo las pérdidas de consideración.

SUICIDIO

En Puente Genil se arrojó al paso de un tren Bernardino Cabello Juárez, de 55 años, natural de Herrera (Sevilla).

Se le encontró un escrito en el que decía, se suicidaba por dignidad.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista, por oposición de Hospital Provincial

FERRIS Y GALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

PARA BUENOS

Chocolates

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dabo, núm. 5 duplá.ª (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

NUESTRO TELÉFONO ES EL

8-8-1-4

De Sociedad

Se halla en Córdoba nuestro querido amigo don Pedro Criado Galo.

—Para pasar unos días con su hija la señora de Cerazo (don Bernardo) llegó de Sevilla la baronesa de Gracia Real.

—Regresó de Sevilla don Fernando Cabrera.

—Llegó de Pozoblanco el procurador de los Tribunales don Carlos Cabrera Pedraza, estimado amigo nuestro.

—Llegó de Hinojosa del Duque don Ángel de Tena Martín.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 14. San Benito. La misa es «protexisti» con gloria, segunda oración Concede y tercera por la Iglesia o por el Papa.

Cursos
Jubileo Circular de las 40 horas. En San Rafael.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

ARROSTADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Mayo: Que recurramos con confianza al Purísimo Corazón de la Inmaculada Madre de Dios.

Intención misional: Que en todas las Parroquias se fomenten diligentemente las vocaciones misionarias.

Rogaremos en especial para que todos los fieles invoquen con frecuencia al Corazón de María, y se fomenten las vocaciones de misioneros.

Resolución Apostólica: Tener mucha devoción al Corazón de María y aconsejarla.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sagrario.—Del 13 al 21 solemne novena a la Inmaculada en advocación de la Medalla Milagrosa.

A las seis de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el reverendo P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F., de la residencia de San Pablo.

MES DE MARÍA
Se hace el ejercicio del mes de las flores en todas las iglesias.

He aquí la hora de los ejercicios: La congregación de Hijas de María los celebra en San Hipólito a las ocho y media de la mañana.

Sagrario, durante la misa de siete media.

San Francisco, después de oraciones.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

San Andrés, a las siete y cuarto de la tarde.

Santa Marina, después de oraciones.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8, Salvador, a las 7 de la tarde.

San Juan, a oraciones.

Córdoba

Automovilista Club

A petición se proroga el plazo para la celebración de los conciertos de transportes de camiones.

La Dirección General de Rentas Públicas, tenía señalado un plazo hasta el día 30 de Abril, para solicitar los conciertos de transportes de camiones; pero como algunos propietarios de dicha clase de vehículos no habían presentado sus solicitudes en tiempo oportuno, el Secretario de Córdoba Automovilista Club, don Francisco Quesada, envió un telegrama a la citada Dirección General, solicitando se ampliara referido plazo hasta fin de Mayo actual, teniendo en cuenta la paralización producida por la huelga general, precisamente en los últimos días del pasado mes de Abril.

La mencionada Dirección General de Rentas Públicas, considerando atendibles los razonamientos de Córdoba Automovilista Club, ha accedido a su petición, comunicándolo así oficialmente al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, quien ha trasladado dicha resolución al señor Quesada.

Los propietarios de camiones que se encuentran en esas condiciones, pueden solicitar los conciertos, antes de que finalice el mes actual, ya que, transcurrido este mes y delimitado el plazo, la Administración de Rentas de la provincia liquidará ese mes en la forma que determina la ley, con el consiguiente perjuicio para los interesados.

PALMERAS
Se venden palmeras para patios, en la calle Horno de Porras, Núm. 9.

LABRADORES!
La máquina de TALLERES MARORELL
Alembra algodón, garbanzos, habas y maíz.—Veala Económica. Resistente.
OLLERIAS. Teléfono 1695

FOTOGRAFIA MONTILLA
Estudio Artístico
Creación de «FOTO-VENUS»
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
LAS FOTOS MAS MODERNAS!
Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

Si, hija mia, a él le debes la vida

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del estómulo. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar heptición. Grageas en cápsulas precubiertas. Pídanse en Farmacias.

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	72'25
Cuatro por 100 amortizable.	81'00
Cinco por 100 amortizable.	89'70
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	91'75
Id. id. 6 por 100	101'50
Banco de España.	458'00
Tabacos.	183'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'55
Dólares.	7'37
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	94'75
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	93'30
Id. id. serie B.	96'30
Id. id. serie C.	96'30

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Admitiendo la dimisión que ha presentado don Francisco Barnés, del cargo de presidente del Consejo de Estado, por haber sido nombrado ministro de Instrucción.

Idem a don Juan Moles, del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

Instrucciones para la aplicación de los preceptos contenidos en la disposición de 24 de Marzo del año actual, para la obtención del certificado de estudios primarios.

Condonando sanciones impuestas por infringir el código de circulación.

Disponiendo que en el plazo de 30 días se remita al Instituto de la Reforma Agraria, por las entidades propietarias o arrendatarias de trabajos de la tierra, una relación jurada para la elección de vocales del consejo ejecutivo de dicho Instituto.

Trabajo

El nuevo ministro de Trabajo Lluch, se espera que llegue esta tarde al aeropuerto de Barajas, a donde llegará en avión desde Barcelona.

Asistirá al Consejo de ministros que se celebrará a última hora de la tarde.

Sucesos en Vigo

Vigo.—Esta mañana a las once y media, hubo un altercado en un grupo de obreros del ramo de la construcción.

Disculieron agradamente y de las palabras pasaron a los golpes.

Uno de los contendientes huyó perseguido por otros y viéndose en mano de éstos, buscó refugio en una vivienda que existe en las cercanías de la Casa del pueblo y cuya casa ocupa el abogado don Miguel Cuervo, quien por cierto se encuentra amenazado de muerte por los grupos extremistas.

Creó el abogado que trataban de asaltar su casa y se dispuso a defenderse con una pistola y al ver penetrar en ella al obrero que huía, disparó el señor Cuervo, yendo el proyectil a herir al transeúnte José Lemos Fernandez, de 34 años, que iba acompañando a su hija.

Lemos resultó muerto.

Se dice que no pertenecía a ninguna sociedad obrera.

Mientras tanto de la Casa del pueblo acudieron otros obreros a atacar la casa del abogado.

También acudieron fuerzas de seguridad, asalto y guardia civil.

Los grupos prendieron fuego a la casa, que ardió.

Los grupos evitaron que actuaran los bomberos.

El abogado salió de su casa con dos policías y al reconocerlo los grupos hicieron contra él una descarga cerrada.

El abogado se salvó arrojándose el suelo del automóvil.

Los guardias repelieron la agresión.

Resultaron heridos Indalecio Campillo, José Rodríguez, Gloria Moreda y Antonio Reina, este gravísimo. Además se sabe que hay otros heridos, entre ellos un guardia de asalto y un teniente.

Los ánimos están excitados. Se habla de huelga general. La referencia oficial dice que el origen de estos hechos fue la discusión

de un grupo de izquierdistas con otro de fascistas esquiroles.

Estos se recogieron a la casa del abogado, el cual les afeó su conducta primero y luego disparó, siguiendo los sucesos que ya se conocen.

Una manifestación ha recorrido las calles dando diversos gritos.

Presidente

Se asegura que será nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, el señor Palomo.

Muerte de un comunista
El panadero Fernando Díez Muñoz, que marchaba al Ayuntamiento de Chamartín, fué presentado por tres compañeros en la casa de socorro, diciendo que cuando todos marchaban juntos, Fernando se había sentido enfermo repentinamente.

Los médicos al reconocerlo vieron que tenía un balazo en el pecho. Parece que los cuatro individuos que son comunistas examinaban una pistola y se escapó el disparo sin que lo esperara, resultando herido Fernando, que falleció poco después.

Domingo

Marcelino Domingo dijo a los periodistas que su ausencia del ministerio no tiene otra explicación que la que Casares Quiroga ha dado.

La izquierda republicana es un partido de gran disciplina y con el valor necesario.

Llamado a formar Gobierno, yo tengo un deber que cumplir un deber fuera del Gobierno en donde mi presencia no era precisa.

Fue a él Gobierno me dedicaré a fortalecer ideales y extender la influencia del partido en el país mientras Casares labora al frente del Gobierno con el valor necesario para responder a las demandas de la opinión.

Mi labor será la de propaganda. Casares y yo conocemos bien lo que hemos de hacer.

Quien no me conoce es el que me atribuye otros motivos a alejarme del Gobierno.

Presentación

Esta tarde, a las cinco, se presentarán los nuevos ministros al presidente de la república.

Luego se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros acudieron a Palacio a la hora indicada y permanecieron allí hasta cerca de las seis de la tarde.

Casares Quiroga dijo que se había limitado la reunión a la presentación de los nuevos ministros.

Luego estos marcharon a Palacio a celebrar Consejo.

Fascistas y comunistas
Santander.—En una reyerta entre fascistas y comunistas se hicieron varios disparos.

Tres proyectiles alcanzaron al médico don Antonio Gamiz que casualmente pasaba por aquel sitio y resultó herido gravemente.

Contra Primo de Rivera
El sábado ante el Tribunal de Urgencia se verá una nueva causa instruida contra don José Antonio Primo de Rivera, por tenencia de armas.

Se refiere a las encontradas en su domicilio cuando fué registrado la semana anterior.

El fiscal pide se le condene a un año y cuatro meses de prisión.

Se ignora si la vista se celebrará en la cárcel o en la Audiencia.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variedad.

Colecciones completas de encaje, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

Sellos de caucho

Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24.

Los estudios primarios

«La Gaceta» de hoy publica las instrucciones para la obtención del certificado de estudios primarios que establece la orden de 24 de Marzo del año actual.

El organizar las pruebas para esa obtención corresponde a la junta inspectora de cada provincia que lo hará de acuerdo con las disposiciones dadas y la presente.

Durante la primera quincena del mes de Junio los maestros remitirá al inspector de su zona relación de alumnos pertenecientes a su escuela que se hallen en condiciones de obtenerlo.

Los aspirantes que no concurren a una escuela pública lo solicitarán de la inspección de primera enseñanza de la provincia, acompañando los documentos que se detallan.

Las pruebas de los alumnos de las escuelas públicas se verificarán en la localidad donde aquellas radican, siempre que los exámenes sean en número superior a 30.

Cuando no lleguen a este número se agruparán los alumnos de las localidades cercanas y las pruebas se efectuarán en una localidad céntrica.

Los alumnos de enseñanza privada tendrán las pruebas en la capital del partido judicial o en el centro comarcal.

La posesión del Gobierno

Sin ceremonial ninguno tomó posesión de la cartera de Guerra el señor Casares Quiroga.

Estaban presentes el ministro saliente, el subsecretario y alto personal.

El general Marquet y Casares conferenciaron.

Se posesionó de Justicia el señor Basco Garzón.

Lara lo elogió.

Barcia dió posesión a Casares de la presidencia del Consejo de ministros.

Se hallaban presentes el subsecretario y el director de Marruecos.

Casares dió posesión a Velao de la cartera de Obras Públicas.

Domingo dió posesión de la cartera de Instrucción a Barnés.

Barnés dijo que cuántos puestos había alcanzado en política se los debía a Marcelino Domingo.

Este destacó su labor y su gran capacidad.

Añadió que conoce perfectamente el problema de la enseñanza y ensalzó su alto sentido.

Yo y él, dijo don Marcelino, solo pretendemos servir a la república desde cualquier puesto en que nos encontremos.

Ante los periodistas expuso luego don Marcelino análogos conceptos.

Giner de los Rios se posesionó de la cartera de Comunicaciones.

Le dió posesión Basco Garzón, que lo elogió.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Una disposición relativa al cumplimiento del decreto sobre readmisión de obreros que fueron despedidos con motivo de huelgas sostenidas por sus ideas políticas.

Se refiere a los obreros que trabajaban en fábricas o establecimientos dependientes del ramo de Guerra.

Funerales para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Charlie Chan en Shangai».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «El octavo mandamiento».

CINE GÓGONA.—Cine. «El secreto de una vida».

CINE ALKÁZAR.—Cine «La estrella del Moulin Rouge».

Nuevo establecimiento

Ya ha inaugurado las ventas de vinos al detall el nuevo despacho que ha establecido, en la calle Málaga, la casa López Manzanera.

Donde encontrará su numerosa clientela, además de los vinos finos de mesa, los selectos de Montilla y Moriles, Cofac y Anisados a precios de bodega.

Castro del Río

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El domingo 10 del actual tuvo lugar en citada parroquia el fausto acontecimiento de haber hecho su primera comunión unos 120 niños de ambos sexos pertenecientes a la catequesis de la misma.

Mi pluma, que enardecida por el entusiasmo y la emoción salta por llevar a estas columnas la magnificencia del acto, no podría conseguirlo pues todo el esfuerzo de una capacidad superior a la mía sería insuficiente a describir la realidad de tan edificantes momentos, que dieron la grata impresión de haber descendido un rayo de luz a las tinieblas en que se debate la humanidad presente, todo conspuescencia, todo maldad.

Sabidamente preparados, merced al celo insuperable del párroco de esta Iglesia y a la abnegación de las mercedísimas catequistas que una vez más han sentido el regocijo de la satisfacción como premio a sus continuados sacrificios al servicio de la suprema ley, acercáronse los niños a la mesa eucarística para recibir en sus infantiles pechos, por vez primera, la consagración divina, sustento único y vigorizador de las almas.

Terminada que fué la ceremonia durante la cual dedicó el párroco una eucarística pática a los pequeños, adaptable a la comprensión de éstos, fueron obsequiados en los patios de la Iglesia con un chocolate y golosinas pastas servido cariñosamente por el cuadro de catequistas, a cuyo buen gusto se había confiado la confección del desayuno y preparación de mesas.

No omitiré consignar la concurrencia al acto de familiares y amigos de agasajados, que no podían ocultar su emoción ante el agradable espectáculo que ofrecía el conjunto, entregado todo a solemizar el suceso.

Cabe ahora meditar que si esta labor en marcha a pesar de los obstáculos adquiere la extensión anhelada, tanto por la perseverancia de estas organizaciones catequísticas como por la asistencia progresiva de niños, llegará un día que los hombres templados al calor del cristianismo, den a la sociedad la fiel interpretación para que fué creada: «amaos los unos a los otros»; «ama a tu prójimo como a tí mismo»: De otra suerte, nos acecha un final desastroso.

Todo el desequilibrio social cabece a una sola causa: el hombre, desde hace mucho ha venido olvidándose cada vez más de las doctrinas de Aquel que por libertarnos de una vergonzosa esclavitud de siglos y redimirnos del pecado dió su sangre inocente en lo alto de una cruz, y viene estimando, para su desgracia, que la justificación de su existencia está en la lucha por esa única existencia misma.

Esta falsa agitación constituye el vendaval que arrastra impetuosamente a la especie materialista a esa lucha fratricida, que llaman lucha de clases, cuyas horribles consecuencias padecen los tiempos.

Todo el mundo presente el catolicismo pero nadie se le pone a corregir el yerro, cuando aún hay tiempo, si se quiere.

La falta de fé y el afecto a las convicciones terrenas creó el egoísmo de muchos ricos haciendo una pésima administración de los bienes que le fueron confiados; y también la falta de esta misma fe en los pobres que hace todavía más infeliz su situación, han producido, juntos, el conflicto mundial que se está viviendo, precisamente por haber cerrado los oídos y el corazón a la santa palabra del divino Maestro reproducida constantemente en la sagrada cátedra y perpetuada en su Catecismo, a cuya divulgación práctica tiende la apremiable tarea de estas organizaciones catequísticas.

Que no decaiga jamás el espíritu que les anima para bien del mañana, y Dios quiera iluminar las conciencias de hoy para que rectifiquen sus graves errores y gocen los pueblos de esa fraternidad, de esa paz y de esa justicia que todos invocamos pero que no vemos.

B. MENDOZA

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hirió continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?

No harás nada por desterrar la blasfemia?

Para la Feria

EL CONCURSO EXPOSICION DE AVICULTURA, CUNICULTURA ETCETERA

Por haberse anticipado al día 24 el comienzo oficial de la feria el año actual, por coincidir ser este día domingo, el comité organizador de este Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombifilia, Cunicultura e Industrias derivadas y complementarias de la ganadería, de acuerdo con la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, ha acordado celebrar la apertura oficial e inauguración de este concurso el día 24, a las diez y media de la mañana.

A los efectos de concurrencia de los señores expositores, se pone en conocimiento de todos por esta nota, que deberán hallarse los animales inscritos, productos, material e instalaciones, en el local del mismo, Pérgola y Jardines del Duque de Rivas el día 23 del actual.

Aprovechamos la oportunidad para comunicar al público el gran número y variedad de inscripciones recibidas de gallinas, conejos, palomas, perros etc., e instalaciones de industrias derivadas y complementarias de excepcional importancia que concurren como las de la Estación Serícola de Murcia, los palomares ambulantes de razas mensajeras del ministerio de la Guerra, el Stands de razas andaluzas de gallinas en selección de la Estación pecuaria Regional de Andalucía, stands de abejas, colmenas, miel, cera y sus derivados, derivados de la leche, colecciones de pájaros cantores y exóticos.

Y aunque no dentro de este certamen, pero con el fin de hacer una propaganda eficaz en el orden sanitario, la Dirección general de Sanidad, por intermedio de la Inspección provincial de Sanidad, presentará un stand de maquetas, proyectos y cartels de sanatorios, preventorios y propaganda en general de motivos de sanidad pública.

Aparte de todo se verán muchas instalaciones interesantes y prácticas de laboratorios, casas productoras de materiales y productos diversos y es seguro que los visitantes podrán obtener provechosas enseñanzas, admirar bellísimos ejemplares de todas clases de los comprendidos en el concurso, y en suma, pasar un rato agradable de recreo y ex pasión espiritual.

Noticias

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 14 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República 7 A)

Tem: «Casos clínicos».

A LA VIRGEN DE ARACELI

El domingo 17 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Carmen Calzado (Puerta Nueva) una solemne función religiosa en honor de la Virgen Santísima de Araceli, patrona de Lucena.

Oficiará una bella orquesta y predicará el elocuente orador sagrado R. P. Juan Fernández Martín, Carmelita calzado de la residencia de esta capital.

Se replica la asistencia a los hijos y devotos de la celestial Señora.

RECLAMADO

Ha sido detenido Rafael Meléndez Escobar que estaba reclamado por el juzgado de Posadas.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Algar Daniel, contra acuerdos del Ayuntamiento de Lucena, fechas 10 de Febrero, 9 de Marzo y 13 de Abril de 1936, sobre reclamación del recurrente para que le fuera restituida cierta cantidad como Recaudador municipal de arbitrios.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 10 de Mayo, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Revelaciones extraordinarias de un famoso óptico

MR WINSTON, DIRECTOR DE LA WINSTON OPTICAL DE MADRID, ESTA AHORA EN NUESTRA CAPITAL

UNA OCASIÓN ÚNICA PARA LOS QUE GASTAN GAFAS

Todos cuantos a consecuencia de una u otra debilidad o enfermedad de la vista se han hallado obligados a usar cristales, y a pesar de todas sus gestiones, no han logrado encontrar los convenientes que no le irriten sus ojos, han visto con alegría que un notable descubrimiento de la ciencia óptica permite hoy día, al fin, a los débiles de la vista, proteger de un modo completo sus ojos delicados contra ciertos rayos peligrosos, de tal forma, que su vista y estado de salud general mejoran considerablemente.

MARAVILLOSAS EXPERIENCIAS

A este respecto hay que citar especialmente los verdaderos resultados de óptica realizados, gracias a los famosos cristales RETINARAY, cuya marca registrada es el Tribunal del Comercio del Suroeste, bajo el número 43 076, los cuales son tan precisos y tan completos, y tienen un precio tan ventajoso, que constituyen, sin duda alguna, el triunfo del gran óptico.

Los precios de cristales Retinaray y otros lentes vendidos por la Winston Optical son tan reducidos, que parece casi increíble, ya que el coste medio de los cristales católicos corrientes es de 10 pesetas. Sin embargo, las demostraciones hechas en Madrid con estos cristales RETINARAY y con otras lentes han dejado estupefactos a quienes han asistido a ellas.

Las experiencias tienen un carácter absolutamente científico y han probado en forma irrefutable que existen en toda luz ordinaria dos clases de rayos muy peligrosos: los rayos ultravioleta y los rayos infrarrojos, y todas las experiencias han demostrado, por otra parte, que los efectos nocivos de estos rayos quedan eliminados por medio de las propiedades tan notables de los cristales RETINARAY.

MR WINSTON HACE UNA OFERTA DURANTE SIETE DIAS SOLAMENTE A SUS NUEVOS CLIENTES

El señor Winston ha dirigido una invitación muy expresiva a todos sus clientes que residen en Córdoba y sus alrededores, rogándoles se presenten en el Hotel Regna todos los días de 10 a 13 30, y de 15 30 a las 20, y el domingo desde las 10 hasta las 13 30.

A Mr. Winston le será muy grato saludarles, y mostrarles sus nuevos cristales. Se insiste, por otra parte, en la garantía extraordinaria de diez años que acompaña a cada par de cristales RETINARAY y otros cristales vendidos por él.

Últimos días para visitar al gran Optico el domingo 17 de Mayo

EN LA SIERRA

a unos cinco kilómetros de la población se alquila casa amueblada. Consta de siete hermosas habitaciones, cocina y cuarto de baño. No se admiten enfermos. Para tratar calle Málaga núm. 8 Piso primero.

RIÑA

En la barriada Maimón rieron dos mujeres, resultando con lesiones Felisa Romero Pozo.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Puercarián, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Derroscá.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, francos, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefollet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio especial, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el comienzo de un anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Papeles	2.ª plana Poesías	1.ª plana Papeles	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un puebo. "Arri- ba, doctósimas ocultas, segundo puebo, y en las cuatro primeras, el tercer puebo, que es el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	6 " 12	15	30	60, 80, 100	
4	12 " 12	20	40	60, 80, 125	
5	6 " 20	30	60	125, 150, 175	
6	12 " 20	45	90	150, 175, 200	
7	18 " 20	70	140	175, 200, 300	
8	22 " 27	125	250	300, 250, 400	
9	22 " 27	200	400	325, 400, 500	
10	22 " 41	300	600	600, 750	
11	54 " 41	600	1200	1.000	

Mortuorias de misas o salvo varias en la sección religiosa, 18 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de misas en tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rey», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 8.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gisbert», Leuria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Catalana, 6.

PUBLICIDAD OREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Azeanos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hégame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ Sevilla, 8 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1218.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de San Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espertería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

INTERESANTE

Participamos a nuestros clientes que desde hoy haremos descuentos de cinco por ciento en todas las compras que efectúen al contado durante las meriendas, pues por las tardes es tan grande la aglomeración de compradores que no nos es posible atenderlos bien.

Francisco Hierro Aragón

LANA

Se vende lana por cuenta del ganadero.

Razón, Angel Saavedra, 4. 6-4

LANA

para colchones de superior calidad. Calle Barroso, núm. 12.

Leche de vaca por cuenta del ganadero, por mañana y noche. Se sirve a domicilio. Teléfono 1429. Calle Barroso, núm. 12. 10-2

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

En confiterías y ultramarinos se expenden las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'24. Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'18. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'22.

LINEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Giro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCLELLA

Salida: Mercancía con viajeros por Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 8'35. Idem de Marchena, 22'25.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE BELLESGUARDIA

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 8. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil 10'20. Correo, 16'59.

Señoritas, ocasión

Academia corte y confección sistema Martí, a cargo de dos profesoras diplomadas. Toda señorita que emplee durante el mes de Mayo, tendrá derecho a pagar todas sus mensualidades a 5'50 pesetas clase diaria; a partir de este mes, 15 pesetas. Para matricularse, de 3 a 5, en Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. 5-2

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL: Filosofía :. Literatura :. Ciencia — Bibliografía — Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 72.—Bilbao

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por el solas se acreditan.

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía)